



**Damas de Blanco**

**Premio Sájarov 2005**

**Asunto: Resumen represivo del mes de febrero de 2024, contra Las Damas de Blanco y otros activistas de Derechos Humanos (DDHH)\***

En el mes de febrero 2024, Fuerzas Represivas combinadas del régimen comunista de Cuba encabezadas y dirigidas por el Departamento de Seguridad del Estado participaron en operativos nacionales y locales de hostigamiento, persecución, vigilancia y arrestos contra Las Damas de Blanco y otros activistas DDHH, como resultado los represores advirtieron y amenazaron con encarcelamiento, multaron, confinaron en celdas de Unidades de Policías y mantuvieron encerradas en patrullas a varias damas de blanco y a activistas DDHH, las detenciones fueron desde una hora hasta más de 18 horas y en la modalidad de encerradas en patrullas las mismas estuvieron con las puertas y ventanillas cerradas dificultando de esta forma la respiración de las o los detenidos.

## ***Domingo 4 (73 Domingo Represivo) fueron víctimas en:***

### **Detenciones:**

#### **La Habana**

**1-Berta Soler Fernández (líder de Las Damas de Blanco):** Al salir sobre las 12.40pm. Junto a su esposo de la sede nacional de Las Damas de Blanco ubicada en Calle E No.51, e/c ave. Porvenir y Cumbre en Lawton, fueron arrestados por represores vestidos de civil, a Berta Soler montan en un auto con chapa privada del MININT siendo trasladada para la unidad de Aguilera para realizarle un chequeo médico, pero se negó ya que no solicito atención médica y el medico se niega a dar el certificador, tiene ordenes de entregarlo al represor, luego conducida para la unidad policial del Cotorro en celda llena de chinche, semi oscura , y a su esposo Angel Moya Acosta lo trasladan en carro de patrulla para la unidad de Aguilera para realizarle un chequeo médico, pero se negó ya que no solicito atención médica y el medico se niega a dar el certificador, tiene ordenes de entregarlo al represor, luego conducido para la U/P\*\* de Guanabacoa y lo confinaron en una celda sin colchón, hasta las 6.25am que lo liberan en la vía publica cerca de la sede de Las Damas en diferente lugar que a Soler.

**2-Gladis Capote Roque (ademas UNPACU):** Sitiada por agente del DSE y PNR al salir de su casa sobre las 6.30am, no conducida, y obligándola a regresar a su vivienda, dejando el operativo hasta las 12 del medio día.

#### **Matanzas:**

**1- Asunción Carrillo Hernández (además, activista del PDPLB)** Detenida en Colon al salir de su casa a las 11am llevada en carro de patrulla y la mantuvieron alrededor de una hora dentro de auto cerca de la terminal de ómnibus, liberada a las 12pm.

**2-Caridad Burunate Gómez (además, activista del PDPLB):** Detenida en Colon al salir de su casa a las 11am llevada en carro de patrulla y la mantuvieron alrededor de una hora dentro de auto cerca de la terminal de ómnibus, liberada a las 12pm.

**3- Sonia Álvarez Campillo:** Detenida al salir de su vivienda a las 8am hasta las 11am en la unidad de policía de Perico Matanzas, multada 150cup.

**4- Maritza Acosta Perdomo (además, activista del PDPLB)** Detenida en Colon al salir de su casa a las 10am llevada para llevada a una oficina del Comité Militar de la localidad, liberada a las 12 del mediodía.

**5- Yudaixis Pérez Meneses (además, activista del PDPLB):** Detenida a las 10am junto a otra dama por el DSE en el Reparto Libertad hasta la 12.15pm.

**6-Mayra García Álvarez (además, activista del PDPLB):** Detenida a las 10am junto a otra dama por el DSE en el Reparto Libertad hasta la 12.15pm.

**7- Marisol Socorro Fernández:** Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am, conducida en la patrulla para el parque Mijala dentro del carro, hasta las 11am.

8 - Mercedes de la Guardia: Detenida a las 8am hasta las 11am en el Cuartel de Bombero de Cárdenas.

9- Leticia Ramos Herreria (Representante de las Damas de Blanco en Matanzas) Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am junto a otras damas, conducida para la unidad de PNR, liberada a las 11am

10- Odalis Hernández Hernández: Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am, conducida en la patrulla para la unidad de policía de su localidad junto a otras damas y liberada a las 11am.

Santa Clara:

1-Yaima E. Pérez López: Detenida en la 5ta unidad de la policía de su localidad de Santa Clara junto a otra dama de 8 a 12.30 del medio día.

2-Marbelis González Reyes: Detenida en la 5ta unidad de la policía de su localidad de Santa Clara junto a otra dama de 8 a 12.30 del medio día.

***Detenidos de otras organizaciones:***

***1-Angel Moya Acosta (expreso político y de conciencia, coordinador del MLDC): Las circunstancias del arresto están contenidas en la descripción del arresto de Berta Soler Fernández, líder de Las Damas de Blanco.***

***Domingo 11 (74 Domingo Represivo) fueron víctimas en:***

Detenciones:

La Habana

1-Berta Soler Fernández (líder de Las Damas de Blanco): Al salir sobre las 12.55pm. Junto a su esposo de la sede nacional de Las Damas de Blanco ubicada en Calle E No.51, e/c ave. Porvenir y Cumbre en Lawton, fueron arrestados por represores vestidos de civil, a Berta Soler montan en un auto con chapa privada del MININT siendo trasladada para la unidad de Aguilera para realizarle un chequeo médico, pero se negó ya que no solicito atención médica y el medico se niega a dar el certificador, tiene ordenes de entregarlo al represor, luego conducida para la unidad policial del Cotorro, en celda semi oscura ,sin agua, liberada a las 7.17am del lunes 12, y a su esposo Angel Moya Acosta lo trasladan en carro de patrulla para la unidad de Aguilera para realizarle un chequeo médico, pero se negó ya que no solicito atención médica y el medico se niega a dar el certificador, tiene ordenes de entregarlo al represor, luego conducido para la U/P\*\* de Guanabacoa en celda semi oscura, hasta las 7am que lo liberan en la vía publica cerca de la sede de Las Damas en diferente lugar que a Soler. Fueron multados ambos 30cup.

**2-Marieta Martínez Aguilera (ademas UNPACU): Sitiada por agente del DSE y PNR al salir de su casa sobre las 6.30am, no conducida, y obligándola a regresar a su vivienda, dejando el operativo hasta las 8pm.**

**Matanzas:**

**1- Maritza Acosta Perdomo (además, activista del PDPLB) Detenida en Colon al salir de su casa a las 10am llevada para llevada a una oficina del Comité Militar de la localidad, liberada a las 12 del mediodía.**

**2-Caridad Burunate Gómez (además, activista del PDPLB): Detenida en Colon al salir de su casa a las 11am llevada en carro de patrulla y la mantuvieron alrededor de una hora dentro del auto , cerca de la terminal de ómnibus, liberada a las 12 del medio día.**

**3-Asunción Carrillo Hernández (además, activista del PDPLB) Detenida en Colon al salir de su casa a las 11am llevada en carro de patrulla y la mantuvieron alrededor de una hora dentro del auto cerca de la terminal de ómnibus, liberada a las 12del medio día.**

**4- Mayra García Álvarez (además, activista del PDPLB): Detenida a las 10am junto a otra dama por el DSE en el Reparto Libertad hasta la 12 del medio día**

**5- Yudaixis Pérez Meneses (además, activista del PDPLB): Detenida a las 10am junto a otra dama por el DSE en el Reparto Libertad hasta la 12 del medio día.**

**6- Sonia Álvarez Campillo: Detenida al salir de su vivienda a las 8am hasta las 11am en la unidad de policía de Perico Matanzas, multada 150cup.**

**7- Yesenia Campillo: Detenida al salir de su vivienda de 8am hasta las 10am, en una oficina de la PNR de Perico Matanzas donde vive.**

**8-Amada Rosa Herrerías Rodríguez: Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am junto a otras damas de Blanco, conducida para la unidad de PNR , liberada a las 10am.**

**9- Odalis Hernández Hernández: Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am junto a otras Damas de Blanco, conducida para la PNR, liberada a las 11am.**

**10- Leticia Ramos Herreria (Representante de las Damas de Blanco en Matanzas) Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am junto a otras damas de Blanco, conducida para la unidad de PNR, liberada a las 10am.**

**11- Mercedes de la Guardia: Detenida a las 8am hasta las 10am en el Cuartel de Bombero de Cárdenas.**

**12-Soraya Vicencio Campos: Detenida en Coliseo Matanzas junto a otras Damas en el mismo lugar en al salir de su casa a las 8am hasta pasado 3hora por el DSE.**

**13-Julia Silvia González Fundora: Detenida en Unión de Reyes Matanzas, en el mismo lugar sobre las 8am cerca de su vivienda por agente del DSE sin conducirla, liberada a las 11.30am.**

**Santa Clara:**

**1-Yaima E. Pérez López: Detenida en la 5ta unidad de la policía de su localidad de Santa Clara junto a otra dama de 8 a 12.30 del medio día.**

**2-Marbelis González Reyes: Detenida en la 5ta unidad de la policía de su localidad de Santa Clara junto a otra dama de 8 a 12.30 del medio día.**

**Banes Holguín:**

**1-Yaimara Vargas Arango: Detenida junto a otra dama cerca de la vivienda, agente del DSE sobre las 7.30am y liberada a las 11.50am.**

**2-Marexis Lausao Tamayo: Detenida junto a otra dama cerca sobre las 7.30am junto a Yaimara, agente del DSE y liberada a las 11.50m-**

***Detenidos de otras organizaciones:***

***1-Angel Moya Acosta (expreso político y de conciencia, coordinador del MLDC): Las circunstancias del arresto están contenidas en la descripción del arresto de Berta Soler Fernández, líder de Las Damas de Blanco.***

**Martes 13:**

**Banes Holguín:**

**1-Yaimara Vargas Arango: Detenida junto a otra dama las fuerzas represivas las fueron a buscar a sus viviendas, agente del DSE sobre las 7.45am, conducidas en carro de patrullas para la PNR de su localidad, amenazadas y maltratadas de palabras y de acción por el Jefe del DSE Roylan y liberada pasado la hora y media..**

**2-Marexis Lausao Tamayo: Detenida junto a otra dama las fuerzas represivas las fueron a buscar a sus viviendas, agente del DSE sobre las 7.45am, conducidas en carro de patrullas para la PNR de su localidad, amenazadas y maltratadas de palabras y de acción (empujada contra la pared), por el Jefe del DSE Roylan y liberada pasada la hora y media.**

**Viernes 16:**

**La Habana**

**1-Yolanda Santana Ayala: Detenida a las 3.35pm por represores del DSE, en una parada de ómnibus en Calabazar cerca de la vivienda de la presa política Aymara Nieto Muñoz, Nieto estaba de pase, Yolanda después de visitar a Nieto y al salir de su vivienda fue detenida y conducida en carro de patrulla para la unidad policial de Santiago de las Vega, interrogada y amenazada por un agente del DSE, que no continuara en las damas, que no fuera más a la iglesia y que saliera del país, porque**

de lo contrario la van a llevar otra vez a prisión, fue liberada a las 9.30pm y luego pasado las 10pm a su vivienda pudiéndole pasar en el camino cualquier cosa.

### ***Domingo 18 (75 Domingo Represivo) fueron víctimas en:***

#### **Detenciones:**

##### **La Habana**

1-Berta Soler Fernández (líder de Las Damas de Blanco): Al salir sobre las 12.55pm. Junto a su esposo de la sede nacional de Las Damas de Blanco ubicada en Calle E No.51, e/c ave. Porvenir y Cumbre en Lawton, fueron arrestados por represores vestidos de civil, a Berta Soler montan en un auto con chapa privada del MININT siendo trasladada para la unidad de Aguilera para realizarle un chequeo médico, pero se negó ya que no solicitó atención médica y el médico se niega a dar el certificador, tiene ordenes de entregarlo al represor, luego conducida para la unidad policial del Cotorro, en celda semi oscura, sin agua, liberada a las 6.15am del lunes 19, y a su esposo Angel Moya Acosta lo trasladan en carro de patrulla para la unidad de Aguilera para realizarle un chequeo médico, pero se negó ya que no solicitó atención médica y el médico se niega a dar el certificador, tiene ordenes de entregarlo al represor, luego conducido para la U/P\*\* de Guanabacoa en celda semi oscura, hasta las 6.25am que lo liberan en la vía pública cerca de la sede de Las Damas en diferente lugar que a Soler. Fueron multados ambos 150cup.

2-Marieta Martínez Aguilera (además UNPACU): Detenida por agente del DSE y PNR al salir de su casa sobre las 8.30am, conducida en carro de patrulla para el parqueo de la unidad de policía de Zanja manteniéndose dentro del carro hasta las 2.30pm que fue liberada.

3-Gladis Capote Roque (además UNPACU): Detenida por agente del DSE y PNR al salir de su casa sobre las 9.45am en carro de patrulla y liberada a las 12.10 del medio día en el Reparto Eléctrico.

##### **Matanzas:**

1-Asunción Carrillo Hernández (además, activista del PDPLB) Detenida en Colon al salir de su casa a las 11am llevada en carro de patrulla y la mantuvieron alrededor de una hora dentro del auto cerca de la terminal de ómnibus, liberada a las 12del medio día.

2- Mayra García Álvarez (además, activista del PDPLB): Detenida a las 10am junto a otra dama por el DSE en el Reparto Libertad hasta la 12 del medio día

3- Yudaixis Pérez Meneses (además, activista del PDPLB): Detenida a las 10am junto a otra dama por el DSE en el Reparto Libertad hasta la 12 del medio día.

4-Leticia Ramos Herreria (Representante de las Damas de Blanco en Matanzas) Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am junto a otras damas de Blanco, conducida para la unidad de PNR, liberada a las 11am.

**5-Marisol Socorro Fernández:** Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am, junto a otras damas de Blanco, conducida para la unidad de PNR, liberada a las 11am.

**6-Julia Silvia González Fundora:** Detenida en Unión de Reyes Matanzas, en el mismo lugar sobre las 8am cerca de su vivienda por agente del DSE sin conducirla, liberada a las 12 del medio día.

**7-Lazara León Cabrera (además, activista del PDPLB):** Detenida a las 8am en carro de patrulla para la salida de Perico Matanza donde vive hasta las 10am en la unidad policial de Perico Matanza donde vive

**Santa Clara:**

**1-Yaima E. Pérez López:** Detenida en la 5ta unidad de la policía de su localidad de Santa Clara junto a otra dama de 8 a 12 del medio día.

**2-Marbelis González Reyes:** Detenida en la 5ta unidad de la policía de su localidad de Santa Clara junto a otra dama de 8 a 12 del medio día.

**Banes Holguín:**

**1-Yaimara Vargas Arango:** Detenida junto a otra dama cerca de la vivienda, agente del DSE sobre las 6.30am y liberada a las 11am.

**2-Marexis Lausao Tamayo:** Detenida junto a otra dama cerca sobre las 6.30am junto a Yaimara, agente del DSE y liberada a las 11am.

***Detenidos de otras organizaciones:***

***1-Angel Moya Acosta (expreso político y de conciencia, coordinador del MLDC):*** Las circunstancias del arresto están contenidas en la descripción del arresto de Berta Soler Fernández, líder de Las Damas de Blanco.

***Domingo 25 (76 Domingo Represivo) fueron víctimas en:***

**Detenciones:**

**La Habana**

**1-Berta Soler Fernández (líder de Las Damas de Blanco):** Al salir sobre las 12.30pm. Junto a su esposo de la sede nacional de Las Damas de Blanco ubicada en Calle E No.51, e/c ave. Porvenir y Cumbre en Lawton, fueron arrestados por represores vestidos de civil, a Berta Soler montan en un auto con chapa privada del MININT siendo trasladada para la unidad de Aguilera para realizarle un chequeo médico, pero se negó ya que no solicitó atención médica y el médico se niega a dar el certificador, tiene ordenes de entregarlo al represor, luego conducida para la unidad policial del Cotorro, en celda semi oscura ,sin agua, liberada a las 6.50am del lunes 26, y a su esposo Angel Moya Acosta lo trasladan en carro de patrulla para la unidad de Aguilera para realizarle un chequeo médico, pero se negó ya que no

solicito atención médica y el medico se niega a dar el certificador, tiene ordenes de entregarlo al represor, luego conducido para la U/P\*\* de Guanabacoa en celda semi oscura, hasta las 6.20am que lo liberan en la vía publica cerca de la sede de Las Damas en diferente lugar que a Soler. Fueron multados con 30cup.

2-Maria Josefa Acon Sardiña (ademas UNPACU): Detenida por agente del DSE y PNR al salir de su casa sobre las 8.30am, conducida en carro de patrulla manteniéndome dentro del carro hasta pasada las 3 horas que fue liberada. Amenazada de que tenía que dejar las damas, que su hijo ya se aproxima a la edad de Servicio militar y que lo van a llevar obligado y al mismo tiempo la van a llevar a ella a prisión.

3-Zenaida Hidalgo Cedeño: Detenida cuando se dirigía a participar en misa sobre las 8am por DSE y PNR en Carro de patrulla, conducida para el Berro en el municipio del Cotorro, liberada en el puente de 100 en la vía publica pasado la hora y media. Señalamos que Zenaida es una señora de 78 años de edad.

**Matanzas:**

1- Mercedes de la Guardia: Detenida a las 8am hasta las 10am en el Cuartel de Bombero de Cárdenas.

2-Odalis Hernández Hernández: Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am junto a otras Damas de Blanco, conducida para la PNR, liberada a las 11am.

3-Leticia Ramos Herreria (Representante de las Damas de Blanco en Matanzas) Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am junto a otras damas de Blanco, conducida para la unidad de PNR, liberada a las 11am.

4-Marisol Socorro Fernández: Detenida en Cárdenas al salir de su casa a las 8am, junto a otras damas de Blanco, conducida para la unidad de PNR, liberada a las 10am.

5-Elsa Osiris Castro Palau: Detenida junto a otras damas las 8am hasta las 10.30am en el Taller del MININT de Cárdenas.

6-Maritza Acosta Perdomo (además, activista del PDPLB) Detenida en Colon al salir de su casa a las 10am llevada para llevada a una oficina del Comité Militar de la localidad, liberada a las 11am.

7-Caridad Burunate Gómez (además, activista del PDPLB): Detenida en Colon al salir de su casa a las 10.45am llevada en carro de patrulla y la mantuvieron alrededor de una hora dentro del auto , cerca de la terminal de ómnibus, liberada a las 12 del medio dia

8-Asunción Carrillo Hernández (además, activista del PDPLB) Detenida en Colon al salir de su casa a las 10.45am llevada en carro de patrulla y la mantuvieron alrededor de una hora dentro del auto cerca de la terminal de ómnibus, liberada a las 12 del medio días..

9-Yudaixis Pérez Meneses (además, activista del PDPLB): Detenida a las 10am por el DSE en el Reparto Libertad hasta la 12 del medio día parada bajo el sol.

10-Yesenia Campillo: Detenida al salir de su vivienda de 8am hasta las 10.40am, en una oficina de la PNR de Perico Matanzas donde vive.

11-Lazara León Cabrera (además, activista del PDPLB): Detenida a las 8am en carro de patrulla para la salida de Perico Matanza donde vive hasta las 10.30am en la unidad policial de Perico Matanza donde vive

**Santa Clara:**

1-Yaima E. Pérez López: Detenida en la 5ta unidad de la policía de su localidad de Santa Clara junto a otra dama de 8 a 12 del medio día.

2-Marbelis González Reyes: Detenida en la 5ta unidad de la policía de su localidad de Santa Clara junto a otra dama de 8 a 12 del medio día.

**Banes Holguín:**

1-Yaimara Vargas Arango: Detenida junto a otra dama cerca de la vivienda, agente del DSE sobre las 6am y liberada a las 11am.

2-Marexis Lausao Tamayo: Detenida junto a otra dama cerca sobre las 6am junto a Yaimara, agente del DSE y liberada a las 11am.

***Detenidos de otras organizaciones:***

***1-Angel Moya Acosta (expreso político y de conciencia, coordinador del MLDC):*** Las circunstancias del arresto están contenidas en la descripción del arresto de Berta Soler Fernández, líder de Las Damas de Blanco.

**Martes 27:**

**La Habana**

1-Berta Soler Fernández: Detenida junto a otra dama de Blanco María Cristina Labrada, después de visitar en la parroquia de Santa Rita al padre Pepe Félix, entre las 11 y 12 del medio días en 26 y 7ma en Miramar, un operativo del DSE y PNR alrededor de 10 represoras, entran a la tienda Casa Bella, la sacan del lugar, Berta es conducida en carro de patrulla y llevada para la unidad del Cotorro, manteniéndola en el carro bajo el sol por una hora aproximadamente donde Soler empieza a protestar, luego la pasan para calabozo, sobre las 7pm es llevada a una oficina para interrogarla con dos agentes del DSE de la sección 21 de enfrentamiento, estaba presente el jefe de esta pandilla Teniente Coronel que se hace llamar Saúl, le advierte que no van a permitir que regresen como antes las mujeres a esta iglesia(Santa Rita) y mucho menos el crecimiento de la organización en cuanto a cantidad, entre otras cosas. Liberada a las 8.45pm cerca de la sede nacional.

**2-Maria Cristina Labrada Varona: Detenida junto a otra dama de Blanco Berta Soler, después de visitar en la parroquia de Santa Rita al padre Pepe Félix, entre las 11 y 12 del medio días en 26 y 7ma en Miramar, un operativo del DSE y PNR alrededor de 10 represoras, entran a la tienda Casa Bella, la sacan del lugar y la conducen en carro con chapa particular del MININT para la unidad policial de Guanabo, llevada a una oficina para interrogarla con dos agentes del DSE de la sección 21 de enfrentamiento, estaba presente el jefe de esta pandilla Teniente Coronel que se hace llamar Saúl, le advierte que no van a permitir que regresen como antes las mujeres a esta iglesia(Santa Rita) y mucho menos el crecimiento de la organización en cuanto a cantidad, entre otras cosas. Liberada a las 7.30pm en las afuera de dicha unidad, hora que no es para liberar a una mujer viendo la violencia delictiva que existe en Cuba, Cristina protesto resistiendo salir pero no le permitirá quedarse.**

**El DSE ha cogido por liberal a las damas en horas de la noche que es muy peligroso para ellas, ya que no hay transporte y la calle está muy mala en cuanto a violencias. Los policías y el DSE son responsables por la integridad física de ellas.**

***Métodos o arsenales que el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) en Cuba a empleado y emplea contra Las Damas de Blanco con el objetivo de causar daño físico, psicológico, desalentar y desmembrar la organización.***

**1-Ofrecimiento de recursos materiales, financieros y empleo.**

**2-Garantías de llegar a los Estados Unidos a través de un tercer país, incluye, pago de pasaje y otros gastos.**

**3-Acoso y hostigamiento contra familiares, principalmente madre, hijos y esposo, para que estos presionen a la dama de blanco**

**4-Presionar a empleadores estatales o privado para que cancelen contratos, licencias o expulsen de los puestos de trabajo, preferentemente los de buena remuneración, a familiares, para que estos responsabilicen a la dama de blanco del hecho.**

**5- Amenaza de encarcelamiento o encarcelamiento de familiares, preferentemente a hijos jóvenes.**

**6-Uso de ex damas de blanco para levantar falsos testimonios o acusaciones contra damas de blanco activas.**

**7-Delitos fabricados para justificar el encarcelamiento o la amenaza.**

**8-Deportaciones de La Habana a otras provincias, pero antes, mantienen detenidas en calabozos por más de 48 horas. A las que serán deportadas.**

**9-Multas elevadas, en cuanto al monto a pagar, con carácter reiterado**

**10-Persecucion mediática grabando audio, videos y tomas de fotos para editar y publicar con el objetivo de provocar confusión.**

**11-Uso de tecnologías para la realización y manipulación de fotos, videos y audio para publicar y provocar confusión.**

**12-Campañas de desprestigio dentro y fuera de las redes sociales, así como, dentro y fuera de Cuba con el objetivo de general estado o matriz de opinión para confundir.**

**13-Crear grupos u organizaciones con el mismo perfil para confundir, el perfil incluye, nombre y accionar similar, así como, el uso de los mismos atributos para causar confusión.**

**14-Detencion-desaparicion por 24, 48, 72 y más horas cualquier día de la semana.**

**15-Durante el arresto, además de golpizas, aplicar técnicas de inmovilización para causar dolor y traumas no visibles, así como, colocación de las esposas bien apretadas con los brazos hacia atrás para causar el mismo efecto.**

**16-Mantener a las detenidas 1 hora o más esposada dentro de una patrulla al sol con las ventanillas cerradas para causar sensación de asfixia.**

**17-Allanamiento de vivienda y ocupación de bienes materiales, financieros o ambos, en esta acción represiva se llevan u ocupan bienes de familiares que viven en la vivienda pero que no tienen nada que ver con la oposición para conseguir el propósito de la represaría familiar.**

**18-Acoso a hijos y otros familiares en todos los niveles de enseñanza y educación.**

**19-Hackeo de cuentas y uso de perfiles falsos en las redes sociales para enviar mensajes e información falsa.**

**Pese al despliegue represivo del régimen comunista de Cuba, varias damas de blanco llegaron a misa sus nombres son:**

**Misas:**



**Domingo 4:**

**1-Maria Josefa Acon Sardiña-----La Habana**

**2- Zenaida Hidalgo Cedeño-----La Habana**

**3- Lazara Rodríguez Roteta-----Calimete Matanzas.**

- 4- Confesora de la Torre González-----Los Arabos Matanzas.
- 5- Eugenia María Roque Malpica-----Los Arabos Matanzas.
- 6- Norma Cabrera León-----Perico Matanzas.
- 7- Lazara León Cabrera-----Perico Matanzas.
- 8-Amada Rosa Herrerías Rodríguez----- Cárdenas Matanzas.
- 9-Rebeca Santos Hernández----- Cárdenas Matanzas.
- 10-Elsa Osiris Castro Palau: ----- Cárdenas Matanzas.
- 11-Yaimara Vargas Arango-----Banes Holguín
- 12-Marexis Luzsao Tamayo-----Banes Holguín.

**Domingo 11:**

- 1-Zenaida Hidalgo Cedeño-----La Habana
- 2-Maria Cristina labrada Varona-----La Habana
- 3-Yolanda Santana Ayala-----La Habana
- 4-Confesora de la Torre González-----Los Arabos Matanzas.
- 5- Eugenia María Roque Malpica-----Los Arabos Matanzas.
- 6-Lazara León Cabrera-----Perico Matanzas.
- 7- Lazara Rodríguez Roteta-----Calimete Matanzas.
- 8-Rebeca Santos Hernández----- Cárdenas Matanzas.
- 9-Marisol Socorro Fernández----- Cárdenas Matanzas.

**Miércoles: 14**

- 1-Maria Cristina labrada Varona-----La Habana

**Domingo 18:**

- 1-Maria Josefa Acon Sardiña-----La Habana
- 2- Zenaida Hidalgo Cedeño-----La Habana
- 3-Yolanda Santana Ayala-----La Habana
- 4- Confesora de la Torre González-----Los Arabos Matanzas.
- 5- Eugenia María Roque Malpica-----Los Arabos Matanzas.
- 6- Norma Cabrera León-----Perico Matanzas.
- 7- Lazara Rodríguez Roteta-----Calimete Matanzas.

- 8-Caridad Burunate Gómez-----Colon Matanzas.  
9-Amada Rosa Herrerías Rodríguez----- Cárdenas Matanzas.  
10- Odalis Hernández Hernández----- Cárdenas Matanzas.

Domingo 25:

- 1-María Cristina labrada Varona-----La Habana  
2-Gladis Capote Roque-----La Habana  
3-Aleida Cofiño Rivera-----Jovellanos Matanzas  
4-Amada Rosa Herrerías Rodríguez----- Cárdenas Matanzas.  
5-Rebeca Santos Hernández----- Cárdenas Matanzas.  
6-Confesora de la Torre González-----Los Arabos Matanzas.  
7- Eugenia María Roque Malpica-----Los Arabos Matanzas.  
8- Norma Cabrera León-----Perico Matanzas.  
9- Lazara Rodríguez Roteta-----Calimete Matanzas.

***En el presente mes fueron hostigadas(os) y detenidas(os) otras Damas de Blanco y activistas DDHH.***

***Damas de Blanco y activistas DDHH.***

- 1-Marieta Martínez Aguilera: El DSE y PNR sitian su vivienda de 6am a 12 de los medio días, para impedir su participación en misa.  
2-Yolanda Santana Ayala: El DSE y PNR sitian su vivienda de 6am a 2pm, para impedir su participación en misa.

***DAMAS DE BLANCO ENCARCELADAS POR RAZONES POLITICAS Y DE CONCIENCIA.***

***1--Aymara Nieto Muñoz:*** Detenida violentamente por un operativo combinado del DSE-PNR el día 6 de mayo del 2018, durante el traslado dentro del auto-patrulla una policía uniformada comenzó a golpearla requiriendo atención médica, después de 10 días confinada (por orden del DSE) en una celda de la unidad de policías de Sgto. De Las Vega-La Habana fue trasladada a la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, permanece privada de libertad pendiente a juicio por supuesto delito de atentado junto a presas por delitos comunes.

Es la segunda ocasión que Nieto Muñoz por orden del DSE es encarcelada por razones políticas y de conciencia, el 3 de junio de 2017 en juicio amañado y manipulado por el DSE fue sancionada por supuesto delito de desorden público a 1

año de privación de libertad junto a presas por delitos comunes en la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, agregamos, que tiene dos hijas menores de 10 años de edad y su esposo se encontraba en ese momento preso en una prisión de La Habana (liberado en abril del 2018). Le realizan el juicio amañado el 7 de febrero del 2022, le entregan la petición fiscal de cinco años más de privación de libertad con internamiento, tenemos que recordar que en mayo del 2022, Nieto cumple los cuatro años que le impusieron y que el régimen cubano se ha ensañado con ella, ya que no renuncia a las Damas de Blanco y no acepta ningún condicionamiento.

Aymara es trasladada después de 2 años y 7 meses de la prisión de mujeres el Manatí en las Tunas, el día 9 de noviembre del 2022 para la prisión de mujeres el Guatao en la Habana para concluir su sanción impuesta de cinco años.

2-Sissi Abascal Zamora (además, Activista del Partido Pedro Luis Boitel): Carlos Rojas-Jovellanos Matanzas, Presa política por conciencia, desde el día 27 de diciembre del 2021 en la prisión de mujeres La Bellote en Matanzas. Sissi participo en la manifestación del 11 de julio junto a sus padre y una hermana, ambos fueron golpeados brutalmente por simpatizantes del régimen y su padre fue preso por 45 días por razones políticas; resulto acusada por supuestos delitos de Desacato, Desorden Público y Atentado (causa 64\_21), el 3 de noviembre le realizaron el juicio oral amañado por el DSE, con petición fiscal de 6 años de privación de libertad, apelo y el día 27 de diciembre 2021, se realizó la vista de apelación presencial en el tribunal municipal de Jovellanos Matanzas ratificando la sentencia de los 6 años de privación de libertad, la más joven de las damas de blanco con 24 años de edad, fue conducida del tribunal a la prisión ese día. Se encuentra en la prisión de mujeres la Bellotex en Matanzas.

Abascal Zamora le niegan el cambio de medida el 21 de junio 2023, según la dirección del penal, ya que no participa en las actividades políticas y no asiste a la escuela del penal.

Sissi el 10 de julio 2023 la llevan a la dirección del penal, la directora de la prisión junto a un agente del DSE que se hace llamar Fernando, la amenazo que cualquier cosa le podía pasar, que nunca le darían los beneficios si continuaba con el ayuno por el 11 de julio, y que se tomaran medidas fuertes y drástica contra ella. Debo recordar que las tres damas de blanco que se encuentran presas en la prisión de mujeres en matanzas la Bellotex están ayunando por el 2do Aniversario del 11j.

3-Tania Echavarría Menéndez (además, activista del PDPLB): Sancionada a 6 años de privación de libertad con internamiento que se hizo efectivo el jueves 14 que fue internada en la prisión de mujeres La Bellotex en la ciudad de Matanzas. Acusada por los delitos de Desorden Público y Desacato, supuestos delitos relacionados con las protestas públicas del 11 de julio en Colon-Matanzas.

4-Sayli Navarro Alvares (además, activista del PDPLB):Acusada de los supuestos delitos de Desorden Público, Desacato y Atentado relacionados con su participación

en las protestas populares del 11 de julio contra el régimen de Cuba. El día 18 de abril del 2022 después de terminar la vista oral del proceso de apelación, pasado las 6pm fue trasladada del mismo Tribunal Provincial de Jovellanos Matanzas, esposada para la unidad de policial de la ciudad de Matanzas, luego para Seguridad del Estado y después internándola sobre las 9pm en la prisión de mujeres La Bellotex, a cumplir 8 años de privación de libertad impuesto por el régimen.

El 20 de julio del 2023 Sayli fue llevada a la dirección del penal La Bellotex Matanzas, la directora le advierte que se va a tomar medidas disciplinaria con ella por ayunar el 11 de julio y por sacar información desde la prisión vía telefónica en qué consistía este ayuno por las redes sociales atreves de llamadas. A sanciones consiste, denegarla por 6 meses por difundir la información, de sus beneficios y un acta de advenía por ayunar, como medida disciplinaria.

*5-Yaquelin Heredia Morales: Detenida el sabado 3 de junio 2023, junto a su esposo activista de derechos Humanos Carlos Álvarez Rojas, ambos cumpliendo sanción de la casa al trabajo por motivos políticos, en la unidad policial de Zanja en Centro Habana, por el supuesto delito de amenaza, realizado por un vecino, trasladados ambos al mediodía del domingo 4 de junio para el Centro de clasificación, detención y deportación el VIVAC en la Habana. Se declaran en huelga de hambre este día, son revocados el viernes 9 de junio del 2023 a prisión, Yaquelin para la prisión Panamá esta es de los enfermos del VIH.*

Debemos recordar que en diciembre de 2021, fue sancionada a 3 años de privación de libertad sin internamiento, fue acusada de los supuestos delitos de Desorden Público y Desacato.

Heredia denuncia vía telefónica el sabado 14 de octubre, que la alimentación en la prisión es pésima, al igual que la atención medica del penal, que han tomado represaría con ella, por sacar denuncias, le mandan recruzo por orden del DSE a provocar situación para fabricarle nueva causa y conducirla para celdas de castigo.

Heredia Morales el día 30 de diciembre 2023 se declara en huelga de hambre, exigiendo un conduce para poder ventilar la atención medica de su hijo menor de edad, ya que tiene problemas en la piel y fiebre elevada, los militares del penal le dieron una paliza, arrastrándola y llevándola para celda de castigo.

Yaquelin fue golpeada por los carceleros y confinada en celda de castigo. Se desplanto el día 4 de enero.

El 31 del mes de enero, Yaquelin denuncia vía telefónica que es amenazada por dos presa comunes sancionadas a 16 y 20 años, de cortarle el rostro, cuyas provocaciones son ordenadas por el DSE.

*Otras Damas de Blanco a la espera de sentencia firme o bajo medida represiva.*

*Continúan:*

1-Berta Soler Fernández (representante de Las Damas de Blanco): En medida cautelar de prisión domiciliar, que no acata, desde el 13 de julio del 2021, los represores le aplican la medida a su conveniencia.

2-Leticia Ramos Herrería (representante de Las Damas de Blanco en Cárdenas-Matanzas): En medida cautelar de prisión domiciliar, que no acata, los represores de la Seguridad del Estado aplican la medida según su conveniencia.

*Presos Políticos de interés para Las Damas de Blanco, puesto que, han sido sancionados y encarcelados por participar directamente en la campaña por la libertad de los presos políticos juntos, TodosMarchamos (Iniciativa de las Damas de Blanco) y otros por ser familiares de nuestras integrantes (Hijos).*

1-George Ramírez Rodríguez: Activista que participa en la campaña por la liberación de los presos políticos, detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional de las Damas de Blanco, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC.

El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

Faltando poco tiempo para cumplir la sanción, lo presentan a tribunales y fue sancionado por segunda vez, el día 14 de septiembre del 2018 a 3 años y 6 meses de privación de libertad, una conjunta, resolución del 14\_1\_2019, por el supuesto delito de desacato.

Ramírez Rodríguez será nuevamente sancionado por su actitud de denuncia contra el régimen carcelario, le informan el día 25 de noviembre del 2022 la abogada a su hermano, otra vez le han fabricado una nueva causa por el supuesto delito de Desacato y Desobediencia, con petición fiscal de 2 años de privación de libertad.

Trasladan el día 31 de marzo del 2023 a Ramírez Rodríguez de la prisión de Melena para una prisión en Cienfuegos a más de 400kilometros de donde reside.

Militares de la Prisión de Ariza en Cienfuegos el sábado 28 de octubre 2023, le provocan situación y golpiza a Ramírez, justamente cuando le falta 6 meses para terminal su sanción, esto es con el objetivo de fabricarle una nueva causa para que no pueda salir, como le ha sucedido en otras ocasiones desde el 2016 que fue sancionado a 2 años y hasta este momento no ha podido estar libre con sus familias.

*2-Carlos Álvarez Rojas* activista de los derechos Humanos y esposo de la dama de blanco Yaquelin Heredia Morales, *ambos cumpliendo sanción de la casa al trabajo por motivos políticos, en la unidad policial de Zanja en Centro Habana estuvieron detenidos, por el supuesto delito de amenaza, acusación realizada por un vecino, trasladados ambos al mediodía del domingo 4 para el Centro de clasificación,*

*detención y deportación el VIVAC en la Habana. Se declaran en huelga de hambre este día, son revocados el viernes 9 de junio 2023 a prisión, Yaquelin para la prisión Panamá esta es de los enfermos del VIH y Carlos para la prisión Valle Grande, dejando sin amparo a su dos hijos menores de edad (15 y 11 años)*

*Álvarez Roja se mantuvo en huelga de hambre 20 días desde el 4 de junio.*

*Fue trasladado para la prisión 1580 en La Habana el 11 de julio, y denuncia en llamada telefónica que desde el 6 de junio que lo llevaron a prisión a él con su esposa, no ha tenido visita matrimonial con Yaquelin y mucho menos comunicación por teléfono hasta el 31 de julio.*

*Carlos denuncia vía telefónica que desde junio que fue revocado junto a su esposa Yaquelin Heredia Dama de Blanco, no le han dado el derecho a la visita conyugal, y la semana del 23 al 27 de octubre fue la primera vez que le dieron el derecho a comunicarse con ella vía telefónica de una prisión a otra.*

***Las fuerzas represivas contra Las Damas de Blanco estuvieron integradas por:***

1-Departamento de Seguridad del Estado.

2-Policía Nacional Revolucionaria.

3-Fuerzas Armadas

4-Partido Comunista de Cuba.

5-Union de Jóvenes Comunistas.

***Ministerios y organizaciones que participaron en la represión contra Las Damas de Blanco.***

1-MININT: DSE, PNR, Dirección de Bomberos, Tropas Especiales vestidas de civil y uniformadas, y Talleres del MININT.

2-MINFAR: Áreas de Atención Militar y Unidad de Transporte, es posible que también participen sus tropas especiales vestidas de civil.

3-Federación de Mujeres Cubanas.

4-Comité de Defensa de la Revolución.

5-MINCOM: ETECSA

6-Partido Comunista de Cuba.

7-Union de Jóvenes Comunista de Cuba.

8-Central de Trabajadores de Cuba

9-Unidad de transporte del MININT.

**TABLA DE DETENCIONES Y HOSTIGAMIENTO**

<b>PROVINCIAS</b>	<b>DETENCIONES</b>	<b>HOSTIGAMIENTO Y ACOSO</b>	<b>MISAS</b>	<b>OTROS ACTV. Detenido, Acosos y Hostigados</b>
<b>LA HABANA</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>4</b>
<b>MATANZAS</b>	<b>41</b>		<b>27</b>	
<b>SANTA CLARA</b>	<b>4</b>			
<b>BANES HOLGUIN</b>	<b>4</b>		<b>2</b>	
<b>LAS TUNAS</b>				
<b>TOTAL</b>				

**-En el mes de febrero 2024, los represores de la Seguridad del Estado contra Las Damas de Blanco y otros activistas de DDHH usaron los siguientes métodos represivos:**

**1- Corte de Internet.**

**2-Seguimiento en carros y a pie tras los activistas en la calle.**

**3-Detencione en patrulla.**

**4-Amenaza de encarcelamiento.**

**NOTA:**

**-Desde julio del 2021, las fuerzas represivas del régimen comunista de Cuba mantienen un operativo represivo contra las sede de Las Damas de Blanco en Lawton, el operativo se caracteriza por la presencia de represores vestidos de civil en las paradas de ómnibus, las patrullas las mantienen a veces escondidas en las entre calles o de lo contrario las mantienen lista en el Contenedor, varias damas de blanco ,activistas DDHH y personas que no militan en organizaciones de la oposición han sido arrestadas al entrar o salir de la sede. Según el DSE dicen que la sede de las Damas de Blanco es un objetivo Nacional que no se puede visitar.**

**El Contenedor es un lugar habilitado y acondicionado para el descanso y concentración de los represores que participan junto con sus medios móviles en los operativos represivos, pero, además, desde ese lugar monitorean mediante de cámaras de vigilancia la sede de Las Damas de Blanco.**

**Berta Soler Fernández.**

**Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.**

**Dado en La Habana el 2 de marzo 2024.**